

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, sexto semestral de trabajo, relativo al periodo marzo-mayo de 2024 tercer año de la LXV Legislatura

## Anexo V

**Martes 25 de junio**

**COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

**SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
MARZO - MAYO 2024  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXV LEGISLATURA**

## ÍNDICE

<b>I.- DATOS GENERALES.</b>	<b>3</b>
<b>II.- PRESENTACIÓN.</b>	<b>4</b>
<b>III.- FUNDAMENTO LEGAL.</b>	<b>4</b>
<b>IV.- JUNTA DIRECTIVA.</b>	<b>4</b>
<b>V.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>VI.- ASUNTOS TURNADOS.</b>	<b>10</b>
A. ASUNTOS TURNADOS Y ESTADO QUE GUARDAN:	11
B. PROYECTOS DE DECRETO, CUYA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIÓ A LA COMISIÓN.	12
<b>VII. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.</b>	<b>13</b>
<b>VIII. REUNIONES DE LA COMISIÓN, RESUMEN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES, REGISTROS DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES Y DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS.</b>	<b>15</b>
<b>IX. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN: FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS.</b>	<b>20</b>
<b>X. EJERCICIO PRESUPUESTARIO.</b>	<b>20</b>

## **I.- Datos generales.**

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias es una de las 51 comisiones ordinarias constituidas, en esta LXV Legislatura y cumple las funciones que le mandatan los artículos 39, 40, 43, 44 y 45, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 79, numeral 1, fracción III, 260 numeral 5, 262 numeral 1 y 285 numerales 1 y 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Cabe destacar que su función principal es la de proponer la adecuación, actualización y expedición de los ordenamientos que regulan la actividad parlamentaria. Entre los ordenamientos más importantes que analiza se encuentran la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de la Cámara de Diputados, el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, así como el Reglamento para las inscripciones de honor en la Cámara de Diputados.

Hasta el término del presente informe, la comisión se integra por 14 legisladores, diputadas y diputados pertenecientes a los diversos grupos parlamentarios que conforman la Cámara de Diputados.

## **II.- Presentación.**

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias presenta su Sexto Informe semestral de actividades, correspondiente al Tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, de la Cámara de Diputados, que comprende el periodo que va del 1 de marzo de 2024, al 31 de mayo de 2024.

El presente documento consta de diez apartados, en los que se describen las actividades realizadas por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, durante el periodo referido.

## **III.- Fundamento legal.**

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias presenta su Sexto Informe semestral de actividades, con fundamento en los artículos 45, párrafo sexto, inciso b), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 158, fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

## **IV.- Junta Directiva.**

En el periodo que se informa, la Junta Directiva de la Comisión fue integrada por los diputados:

1. Sonia Rocha Acosta (PAN), Presidenta
2. Magdalena Del Socorro Núñez Monreal (PT), Secretaria

3. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (MORENA) Secretaria
4. Kenia Del Refugio Hernández Guerrero (PVEM) Secretaria
5. José Elías Lixa Abimerhi (PAN), Secretario
6. Casimiro Zamora Valdez (MORENA), Secretario
7. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA), Secretario
8. Miguel Sámano Peralta (PRI), Secretario

**V.- Integrantes de la Comisión.**

En el periodo que se informa, se presentaron diversos cambios (altas y bajas), en la integración de la Comisión, los cuales cronológicamente, fueron de la siguiente manera:

<b>Fecha</b>	<b>Diputada o diputado y Grupo Parlamentario</b>	<b>Trámite</b>
21/03/2024	Paulina Rubio Fernández (PAN)	Baja - INTEGRANTE
21/03/2024	Noemí Berenice Luna Ayala (PAN)	Alta - INTEGRANTE

A continuación, se presenta el listado de los integrantes, del 1° de marzo, hasta el 31 de mayo de 2024, comenzando por su cargo, nombre y grupo parlamentario:

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
1		<b>Presidenta</b> <b>Dip. Sonia Rocha Acosta</b> <b>(PAN)</b>
2		<b>Secretario</b> <b>Dip. Juan Ángel</b> <b>Bautista Bravo</b> <b>(MORENA)</b>
3		<b>Secretaria</b> <b>Dip. Mayra Alicia Mendoza</b> <b>Álvarez</b> <b>(MORENA)</b>

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
4		<p style="text-align: center;"><b>Secretario</b>  <b>Dip. Casimiro</b>  <b>Zamora Valdez</b>  <b>(MORENA)</b></p>
5		<p style="text-align: center;"><b>Secretario</b>  <b>Dip. José Elías</b>  <b>Lixa Abimerhi</b>  <b>(PAN)</b></p>
6		<p style="text-align: center;"><b>Secretario</b>  <b>Dip. Miguel Sámano</b>  <b>Peralta</b>  <b>(PRI)</b></p>

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
7		<p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b>  <b>Dip. Kenia del Refugio</b>  <b>Hernández Guerrero</b>  <b>(PVEM)</b></p>
8		<p style="text-align: center;"><b>Secretaria</b>  <b>Dip. Magdalena del Socorro</b>  <b>Núñez Monreal</b>  <b>(PT)</b></p>
9		<p style="text-align: center;"><b>Integrante</b>  <b>Dip. Claudia Selene</b>  <b>Ávila Flores</b>  <b>(MORENA)</b></p>

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
10		<p style="text-align: center;"><b>Integrante</b> <b>Dip. Manuel</b> <b>Rodríguez González</b> <b>(MORENA)</b></p>
11		<p style="text-align: center;"><b>Integrante</b> <b>Dip. Augusto Gómez</b> <b>Villanueva</b> <b>(PRI)</b></p>
12		<p style="text-align: center;"><b>Integrante</b> <b>Dip. Mary Carmen</b> <b>Bernal Martínez</b> <b>(PT)</b></p>

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
13		<p style="text-align: center;"><b>Integrante</b> <b>Dip. Noemí Berenice Luna</b> <b>Ayala</b> <b>(PAN)</b></p>
14		<p style="text-align: center;"><b>Integrante</b> <b>Dip. Jorge</b> <b>Triana Tena</b> <b>(PAN)</b></p>

## VI.- Asuntos turnados.

En el periodo de marzo a mayo de 2024, la Comisión recibió de la Mesa Directiva, para efectos de dictamen, 18 nuevas iniciativas, 0 Minutas y 0 Puntos de Acuerdo, cuyo estado se muestra a continuación:

**A. Asuntos turnados y estado que guardan:**

TIPO DE ASUNTO RECIBIDO	
Iniciativas	18
Minutas	0
Punto de acuerdo	0
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

**B. Proyectos de Decreto, cuya correspondió a la Comisión.**

En el periodo que se informa, Comisión, los siguientes dictámenes:

1.- **Dictamen número 18**, de Reglamentos y Prácticas reforman y adicionan los **Orgánica** del Congreso Mexicanos, **en materia de la Comisión Permanente** del Aprobado por la Comisión en febrero de 2024.

Aprobado en la Cámara de miércoles 6 de marzo de 2024.

Turnado a la Cámara de Publicado en la Gaceta miércoles 6 de marzo de 2024.

ESTADO ACTUAL DE LOS ASUNTOS	
En análisis	18
Dictaminada	0
Precluidas	
Retirada	
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

GRUPO PARLAMENTARIO PROPONENTE	
MORENA	8
PAN	3
PRI	1
PRD	1
PT	1
DIVERSOS GRUPOS	0
MC	4
PVEM	
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

**elaboración del dictamen**

se elaboraron y aprobaron por la

la Comisión de Régimen, Parlamentarias, decreto por el que se **artículos 117 y 118, de la Ley General de los Estados Unidos** **paridad para la conformación de** honorable Congreso de la Unión. su 14<sup>a</sup>. Reunión Ordinaria, el 27 de

Diputados, con 439 votos en pro, el

Se ~~revisó~~ Fuente: Comisión de Régimen, P<sub>2</sub> Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Relación de asuntos turnados, LXV Legislatura, marzo-mayo de 2024.

2. **Dictamen número 19**, de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se **expide el Reglamento para las inscripciones de honor en el Recinto** de la Cámara de Diputados, y se **reforma el artículo 262, del Reglamento** de la Cámara de Diputados. Aprobado por la Comisión en su 15ª. Reunión Ordinaria el 20 de marzo de 2024.

Aprobado en la Cámara de Diputados, con 380 votos en pro, el martes 23 de abril de 2024.

Publicado en la Gaceta Parlamentaria, número 6510-IV, martes 23 de abril de 2024.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de mayo de 2024.

## **VII. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.**

Durante los tres meses que se informan en el presente documento, la Comisión continuó con el desempeño de sus tareas, conforme a los objetivos y los criterios generales para el desarrollo de sus trabajos, los cuales fueron establecidos en el Programa Anual de Trabajo, correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo (septiembre de 2023 - agosto de 2024), aprobado el 28 de noviembre de 2023, en el marco de la 13ª. Reunión Ordinaria, de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. El programa fue publicado en la [Gaceta Parlamentaria](#), año XXV, número 6153, el viernes 11 de noviembre de 2022.

A continuación, se enuncian las actividades determinadas en el Programa Anual, así como su avance:

1. Recibir, analizar, abrir un expediente y dar el trámite que corresponda, a cada asunto recibido en la Comisión.

**Avance:** Como es habitual, la Comisión recibió durante los meses que se informan, diversos asuntos, de carácter parlamentario y administrativo, por parte de distintas áreas que conforman la Cámara de Diputados, principalmente, de la Mesa Directiva, a través de los turnos que emite, con relación a los asuntos que se presentan ante el Pleno. De acuerdo a la metodología adoptada por la Comisión, para la atención de cada documento que recibe, se abre un expediente, tanto físico, como electrónico, en particular de aquellos asuntos que corresponden a las actividades sustantivas de la Comisión, o bien, que tienen que ver con su operatividad.

2. Informar a los integrantes de la Comisión, de los documentos legislativos recibidos, para su conocimiento y estudio, en el marco de las reuniones ordinarias.

**Avance:** En cada una de las reuniones ordinarias se presenta el informe de los asuntos recibidos, en la Comisión, turnados por parte de la Mesa Directiva de la Cámara, que en su mayoría se trata de iniciativas. De esta forma, se comunica a los integrantes, por los medios electrónicos convenidos, a través de un listado, con los datos más destacados de cada asunto, para su conocimiento y análisis correspondiente.

3. Resguardar, mantener en orden y actualizado el archivo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión, en físico y de manera electrónica.

**Avance:** Como se describe en el punto 1 de este apartado, todos los asuntos recibidos, se analizan y clasifican, de acuerdo a su contenido. Además, en el expediente que se crea, se incorporan los documentos relacionados con el tema, que se generan o reciben durante el proceso legislativo, como las solicitudes y respuestas de prórrogas, que otorga la Mesa Directiva, o bien, las opiniones que se piden a los centros de estudio y, en su caso, los dictámenes, que se hayan aprobado.

4. Mantener los datos abiertos, respecto a los expedientes legislativos, para consultas específicas de algún integrante, diputada o diputado interesado.

**Avance:** La Comisión actualiza regularmente su Micrositio, que se encuentra disponible en la página electrónica de la Cámara de Diputados, a efecto de facilitar las consultas sobre sus trabajos. En él se encuentran disponibles las convocatorias, el Orden del Día, los registros de asistencias y las actas de cada reunión, los dictámenes aprobados, así como los informes semestrales, programas o acuerdos aprobados.

5. Estudiar el contenido de cada iniciativa o propuesta turnada, para poner a la consideración de los grupos parlamentarios representados en la Comisión, cuáles de ellas se consideran viables y cuáles no tienen el respaldo o sustento técnico necesarios, para ser aprobadas.

**Avance:** En el periodo que se informa, la Comisión recibió 18 iniciativas, para efectos de dictamen. Llevó a cabo su análisis y solicitó opinión al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

7. Proponer un Acuerdo para el reacomodo de las Letras de Oro, en el Muro de Honor, del Salón de Sesiones, de la Cámara de Diputados, a través del Grupo de Trabajo “Inscripciones de Honor, en el Recinto de la Cámara de Diputados”, adscrito a esta Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, así como continuar con la elaboración de reformas a los Criterios para las Incripciones de Honor en la Cámara de Diputados y, en su caso, expedir una nueva normatividad al respecto, es decir, un reglamento para tal efecto.

**Avance:** En su 15<sup>a</sup>. Reunión Ordinaria, el 20 de marzo de 2024, la Comisión puso a discusión y votación el Acuerdo para el reacomodo de las Letras de Oro, en el Muro de Honor, del Salón de Sesiones, de la Cámara de Diputados, previo acuerdo de su Junta Directiva, a fin de ser enviado a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su seguimiento y, en su caso aprobación correspondiente. Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad y fue turnado al órgano de gobierno para su atención, así como a la Gaceta Parlamentaria para su publicación.

En cuanto al tema de la actualización de los Criterios para las Incripciones de Honor en la Cámara de Diputados, la Comisión aprobó el Predictamen 19, con Proyecto de Decreto por el que se expide el

Reglamento para las Inscripciones de Honor en la Cámara de Diputados, es decir, una nueva norma, a fin de dar mayor certeza al tema.

## **VIII. Reuniones de la Comisión, resumen de las actas correspondientes, registros de asistencia de los integrantes y dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas.**

### **A. Reuniones celebradas por la Comisión.**

Durante los meses de marzo a mayo de 2024, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias convocó y realizó las siguientes reuniones de trabajo:

#### **⇒ 16ª. Junta Directiva**

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta

Inició: A las 17:08 horas

Terminó: A las 17:16 horas

Fecha: 20/03/2024.

Carácter de la Reunión: Junta Directiva.

Registro de asistencia: 7 diputadas y diputados, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Dip. Sonia Rocha Acosta, quien dio lectura al siguiente **Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Anuncio de los cambios en la integración de la Comisión.
4. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Orden del día para la 15ª. Reunión Ordinaria de la Comisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita para la próxima Reunión.

**Registro de asistencia de diputados y diputadas:**

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
3. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA) Secretario.
- 4 Dip. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (MORENA). Secretaria
5. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI). Secretario.
6. Dip. Kenia del Refugio Hernández (PVEM). Secretaria
7. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.

**Observaciones:**

Se aprobó en votación económica el Orden del Día.

⇒ **15a. Reunión Ordinaria**

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta.

Inició: A las 17:30 horas.

Terminó: A las 18:15 horas.

Fecha: 20/03/2024.

Carácter de la Reunión: Ordinaria.

Registro de asistencia: 13 diputadas y diputados presentes, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Dip. Sonia Rocha Acosta, quien dio lectura al siguiente **Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Anuncio de los cambios en la integración de la Comisión.
4. Comunicación de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 14<sup>a</sup>. Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 27 de febrero de 2024.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Quinto Informe semestral de actividades de la Comisión, correspondiente al periodo, septiembre 2023- febrero 2024.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo para proponer el reacomodo de las inscripciones de honor, dispuestas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.
8. Lectura, discusión y, en su caso, votación de predictámenes de la Comisión.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura y cita para la próxima Reunión.

**Registro de asistencia de diputadas y diputados:**

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
3. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA) Secretaria.
4. Dip. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (MORENA). Secretaria.
5. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI). Secretario.
6. Dip. Kenia del Refugio Hernández (PVEM) Secretaria.
7. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.
8. Dip. Claudia Selene Ávila Flores (MORENA). Integrante.
9. Dip. Evangelina Moreno Guerra (MORENA). Integrante.
10. Dip. Janeth Yareli Sánchez Cruz (MORENA). Integrante.
11. Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez (MORENA). Integrante.
12. Dip. Augusto Gómez Villanueva (PRI) Integrante.
13. Dip. Paulina Rubio Fernández (PAN). Integrante.

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT). Integrante (NO ASISTIÓ).

Dip. Manuel Rodríguez González (MORENA). Integrante (INASISTENCIA JUSTIFICADA).

### **Asuntos Aprobados en la Reunión:**

1. Fue aprobado con 13 votos (por unanimidad), el Dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento para las Inscripciones de Honor, en el Recinto de la Cámara de Diputados y se reforma el artículo 262, del Reglamento de la Cámara de Diputados. (No. 19).
2. Fue aprobado con 11 votos (por unanimidad), el Acuerdo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, en la LXV Legislatura, por el que propone el reacomodo de las Inscripciones Denominadas Letras de Oro, colocadas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.
3. Fue aprobado por unanimidad (en votación económica), el Quinto Informe Semestral de Actividades Correspondiente al Periodo Septiembre 2023 – Febrero 2024. Tercer Año de Ejercicio LXV Legislatura.
4. Fue aprobada en votación económica, el Acta de la 14<sup>a</sup>. Reunión Ordinaria que se llevó a cabo el 27 de febrero de 2024.

### **IX. Otras actividades desarrolladas por la comisión: foros, audiencias, consultas, seminarios.**

1. Durante estos tres meses, la Comisión dio seguimiento a la elaboración del libro Letras de Oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, de la Cámara de Diputados, LXV Legislatura, que se lleva a cabo por acuerdo de su Junta Directiva y en conjunto con la Dirección de los Servicios de Información y Análisis Especializados, de la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Cámara de Diputados.

2. En el periodo que se informa, esta Comisión contestó solicitudes de información, recibidas y turnadas por la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto a temas parlamentarios, relacionados a su competencia, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, además de publicadas en la plataforma destinada para ello.

#### **X. Ejercicio presupuestario.**

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto que prevalecen en la Cámara de Diputados, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias ha ejercido mensualmente, el Fondo Fijo, que constituye uno de los insumos autorizados para las comisiones ordinarias, por el Comité de Administración. Los recursos se han utilizado de manera íntegra, en la adquisición de insumos y materiales de oficina, papelería, alimentos y, en ocasiones, pago de pasajes, necesarios para cumplir con las tareas de la Comisión.

**SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA  
MARZO – MAYO 2024**

**La Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**

DIP. SONIA ROCHA ACOSTA  
Presidenta (PAN)

DIP. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO  
Secretario (MORENA)

DIP. MAYRA ALICIA MENDOZA ÁLVAREZ  
Secretario (MORENA)

DIP. CASIMIRO ZAMORA VALDEZ  
Secretario (MORENA)

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
Secretario (PAN)

**SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA  
MARZO – MAYO (AGOSTO) 2024**

**La Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA  
Secretario (PRI)

DIP. KENIA DEL REFUGIO HERNÁNDEZ GUERRERO  
Secretaria (PVEM)

DIP. MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL  
Secretaria (PT)

16a. Reunión Ordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesion:16

18 de junio de 2024

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO - MAYO 2024

INTEGRANTES Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Diputado	Posicion	Firma
 Augusto Gómez Villanueva	A favor	73BDDF5622342F19833EAB094B699 886E570EAA6CB158AE3C646535EEA C9DD89756E2508933B627ACBABC69 8308DC46DFEFD06FBE17ADDFC24E C621970E540CF
 Casimiro Zamora Valdez	A favor	D94727B36D0F11DEC5883EDEC5238 8B96F1FDB87CD8628E8E92878307F F1D125E007A82E288D763D1D64FBE 5AFCFEFF3F3DF02399947E5D5EDA 5472B327D5267
 Claudia Selene Avila Flores	A favor	F49967E2D6112295D99F45E1D1C3F EA1B10F2BD1FCAF9ECDC37919C38 77725270CDAC6F6F3DCF606E5CB61 DDAFAC5CAB4B4B632703AE6B704F AD331B2DE2E992
 Jorge Triana Tena	A favor	C4A1B2B9936D24FF1DD48B45A6DF 118E7AEB3261B4F49F40906C08F218 32A71E2AA200F3435684A77E32D7A 9041C5E205FF38EC5AB3774A0DDD DBCCD7A3C821D
 José Elías Lixa Abimerhi	A favor	7830EDC0A0903A3BE30CED9B2F361 27D49A667622687ADA9F6547DD219 C9080A765C2B6504E3C5DBEF41D69 977020C4695DA4D2AE10400119F284 C42BA30B196

Número de sesion:16

18 de junio de 2024

NOMBRE TEMA SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO - MAYO 2024

INTEGRANTES Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Juan Angel Bautista Bravo

A favor

7735B42930CB1A950467EDB86D291  
19C9587097CCCB35E74FBEE393317  
5BC36799B5FA75C347FB9A4EE717B  
AA44F6AEC460831C8AAD8FC70294  
A2C025C4510CC



Kenia del Refugio Hernández Guerrero

Ausentes

F98197BDEDD0519E89DD4C1E1E8F  
F272DF0E823FE7053D8B18E56590E  
B1626CE87D3B229EDB10A461FEA2  
E94D81F7A824D68B41DF9A0687F55  
08054321C2D1F7



Magdalena del Socorro Núñez Monreal

Ausentes

FE4D413F29755E0FDFE7703BA0E0F  
BF1EC167C22A534E000BF11B09DEE  
64A66000793DFA4DF3E63B8EF097B  
1140F71FF0CFD19687A3EAEFCB073  
A26E4777F3EC



Manuel Rodríguez González

Solo asistencia

D9943F2BD44DDE70DF4F3B3CB79A  
22285BF2BC5E2FE952DC7720D1CF0  
812C8636BC71AF013336DD736E3D4  
8593038B8671ECB09E23E278F8222B  
AF8201070862



Mary Carmen Bernal Martínez

Ausentes

A4FBB4751D820748528385FC7E24F4  
526311B5392C4553CE84CA42558C2  
CF16BAC266590F5DB53AF2E228F43  
418BD119A89027CC8EEDBA5269C9  
AE017FA109EC



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

Ausentes

6358DCDB456BA7D9FAAEB76A3D04  
2FFE6E376C45FCEEB1C90BD46DC3  
B337BED07E319BC14F225DB9F8775  
0DEB4C6D4615DED64A40411C1533  
DF00FF5F398C25C

Número de sesion:16

18 de junio de 2024

NOMBRE TEMA SEXTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO – MAYO 2024

INTEGRANTES Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Miguel Sámano Peralta

A favor

F3512CD5E87C806E034BBFFDA7F7  
 D25070D07EAD608E208E05D56ADA  
 ADACE1601902B605375567A338ABC  
 88A840291D031CC1CD80FC1139295  
 F6FE48182ED68A



Noemi Berenice Luna Ayala

A favor

6AF223252B551A16207D9165DC65F  
 A64D889A277607359F01BB9C9CC61  
 54C32DFCBEBBC623BAE13CB949D5  
 14C65249129D7063F4947F5BC5186E  
 35B6E7FF3112



Sonia Rocha Acosta

A favor

8FA4710BC6E8BB7DA2CA02831CC8  
 53598DC7253326C717A28E62BEF9B  
 B74FBD97B9DED5167B79DF4778A19  
 EB0286E0BE03517E2E4F2103BBFEB  
 D77420364CCD7

**Total 14**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>